

Desafío I+D

● La reciente iniciativa del Gobierno para legislar sobre la transferencia de tecnología y conocimiento parece, a primera vista, un avance positivo. No obstante, un análisis más profundo revela una serie de carencias que podrían obstaculizar su efectividad. La propuesta no aborda ade-

cuadamente la complejidad del ecosistema de innovación ni ofrece los incentivos necesarios para atraer a la empresa privada de manera significativa.

Chile invierte sólo un 0,3% del PIB en I+D, muy por debajo del promedio OCDE del 2,7%. Esta realidad se agrava con la limitada participación del sector privado, que no alcanza ni al 40% de dicha inversión. La propuesta del Ejecutivo, aunque bien intencionada, parece subestimar la importancia de establecer un marco robusto de incentivos y protecciones que ayude a mejorar esos índices.

En la misma línea, los incentivos fiscales derivados de la ley de I+D vigentes hasta 2025 son positivos, pero deben ser fortalecidos y ampliados. Si no logramos entregar garantías de largo plazo, dicha incertidumbre puede disuadir a las empresas de invertir en I+D. El verdadero desafío es trabajar en una nueva ley de I+D que reforme integralmente los incentivos fiscales, el régimen de propiedad intelectual y la integración de las IES. Sólo así podremos impulsar a la innovación como motor de crecimiento económico y social de nuestro país.

*Dr. Iván Suazo Galdames
Vicerrector de Investigación y
Doctorados, Universidad Autónoma*